



11 OCT 2022

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Katushika Tapia Solari
KATUSHIKA TAPIA SOLARI
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N°

213-2022-INPE/P

Lima, 11 OCT 2022

VISTO, el Memorando N° D002554-2022-INPE-URH de fecha 11 de octubre de 2022, de la Unidad de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 260-2021-INPE/P de fecha 15 de octubre de 2021, se resolvió designar, entre otros, al señor **PEDRO RAUL MUCHA PAZ**, en el cargo de confianza de jefe de la Unidad de Obras y Equipamiento de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-2, con eficacia anticipada al 29 de setiembre de 2021;

Que, a través del documento del Visto, el jefe de la Unidad de Recursos Humanos precisa que la señora **YULINA ELIZABETH VENEGAS LOPEZ**, cumple con los requisitos establecidos para el puesto de jefa de la Unidad de Obras y Equipamiento de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria;

Que, se ha estimado conveniente dar por concluida la precitada designación; y, designar a la señora **YULINA ELIZABETH VENEGAS LOPEZ**, en el cargo de confianza de jefa de la Unidad de Obras y Equipamiento de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, la Ley N° 31419 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS y la Resolución Suprema N° 063-2022-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del señor **PEDRO RAUL MUCHA PAZ**, en el cargo de confianza de jefe de la Unidad de Obras y Equipamiento de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-2, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a la señora **YULINA ELIZABETH VENEGAS LOPEZ**, en el cargo de confianza de jefa de la Unidad de Obras y Equipamiento de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-2.



11 OCT 2022 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Katushka Tapia Solari
KATUSHKA TAPIA SOLARI
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

ARTÍCULO 3°.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER, que la Oficina de Sistemas de Información publique la presente resolución en la página web institucional (www.gob.pe/inpe).

ARTÍCULO 5°.- REMITIR, copia de la presente resolución al interesado e interesada, a la Oficina General de Administración, a la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, a la Oficina de Sistemas de Información, a la Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese.



Omar Mauricio Méndez Irigoyen
OMAR MAURICIO MENDEZ IRIGOYEN
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

